

**FORMATO ACTA DE SOCIALIZACIÓN****PROCESO ESTRATÉGICO****CÓDIGO: PE01-F05****Versión: 02** | **Página 1 de 1****Fecha de creación:**

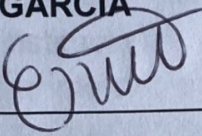
Abril de 2014

Fecha de modificación:

Julio de 2018

TEMAS A SOCIALIZAR

1. POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPS)
2. USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS EN SALUD

FECHA: 27/MAYO/2021**RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN****NOMBRE Y APELLIDO: ESTHER GARCIA****CARGO: AUDITOR DE CALIDAD****FIRMA:** **DIRIGIDO A:****TODO EL PERSONAL****DESARROLLO TEMÁTICO**

Se realiza reunión presencial a los colaboradores de la institución, con el objetivo de socializar los temas mencionados, la capacitación se desarrolla mediante la presentación de diapositivas.

Se da inicio con el primer tema: Desarrollo en implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS); realizando una introducción y describiendo el objetivo de la implementación de la PPS, la cual busca dar respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan, limitan o restringen la participación de la ciudadanía en salud en el marco de lo establecido en las leyes 1438 de 2011 y 1751 de 2015, adoptada mediante Resolución 2063 de 2017, se describe el marco normativo, los principios que fundamentan el desarrollo de la política, la estructura nacional de la PPS y el alcance a nivel institucional como IPS, por último se hace referencia a los ejes estratégicos y líneas de acción.

Como segundo tema se presenta la importancia de la apropiación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la atención en salud, la cual se constituye como una herramienta para mejorar el impacto de las intervenciones en los usuarios,

**FORMATO ACTA DE SOCIALIZACIÓN****PROCESO ESTRATÉGICO****CÓDIGO: PE01-F05****Versión: 02** | **Página 2 de 2****Fecha de creación:**
Abril de 2014**Fecha de modificación:**
Julio de 2018

permitiendo un acceso más equitativo y eficiente a los servicios prestados, mejorando la oportunidad de la atención y la costo-efectividad de los tratamientos.

Se hace énfasis en los escenarios por medio de los cuales se puede realizar la aplicación e implementación de las tecnologías de información a nivel institucional como son:

- **Software Médico:** Se ha implementado el desarrollo del Software Medifolios con el objetivo de mejorar el manejo, administración y gestión de la información de manera sencilla, tanto para los pacientes como para la institución, permitiendo la generación de reportes de historias clínicas, indicadores de gestión clínica, reportes epidemiológicos, informes, facturación y diligenciamiento de formatos anexos a la historia clínica, entre otros.
- **Acceso a servicios de información para profesionales y usuarios,** mediante socializaciones al personal institucional, folletos para usuarios y colaboradores, garantizando la conectividad a internet y diseño de una página web institucional, todo esto, con el objetivo de mejorar el acceso a la información.
- **Soportes en comunicación a las actividades asistenciales.**

Esta estrategia se implementa institucionalmente mediante la teleorientación en salud, en la cual se emplean las tecnologías en salud para suministrar información, orientación y educación a los usuarios en temas relacionados con sus diagnósticos, tratamientos y rehabilitación.

SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA

